

TEMAS ESCOLARES

Los estudiantes inscritos en el programa de Educación Especial tienen diferentes regulaciones que pueden o no concordar con la información listada en esta website. Para mayor información sobre las regulaciones para la Educación Especial, por favor comuníquese con la *Junta de Educación* (Board of Education) o visite la website de esa Junta al hacer clic sobre los enlaces correspondientes a lo largo de esta página.

También, por cada uno de los subtemas listados en esta sección, asegúrese de hacer clic sobre el enlace correspondiente a su condado ya que cada condado tiene políticas locales que son particulares a cada jurisdicción.

DERECHOS ESTUDIANTILES Y RESPONSABILIDADES

¿Cuáles son mis derechos como estudiante?

- Derecho a la educación.¹
- Derecho a la libertad de expresión.²
- Derecho a participar en ejercicios patrióticos.³
- Derecho a permanecer libre de castigos corporales.⁴
- Derecho al debido proceso y a apelar.⁵
- Derecho a permanecer libre de acoso y discriminación.⁶
- Derecho a permanecer libre de inspecciones irracionales y confiscación de la propiedad.⁷
- Derecho a tener confidencialidad en relación a y acceso al historial estudiantil.⁸

Usted puede tener muchos otros derechos y responsabilidades como estudiante. Para obtener información que sea más específica a su condado, haga clic sobre el enlace que corresponda a su condado.

*Allegany www.boe.allconet.org

Anne Arundel www.aacps.org/html/studt/studenthandbook.pdf

Baltimore City www.bcps.k12.md.us/Students/Student_Policy/

Baltimore County www.bcps.org/system/handbooks/Student-Handbook.pdf

Calvert www.calvertnet.k12.md.us

¹ Md. Code Ann., Educ. § 1-201 (2004).

² U.S. Const. Amend. I.

³ Md. Code Ann., Educ. § 7-105 (2004).

⁴ Md. Code Ann., Educ. § 7-306 (2004).

⁵ Md. Code Ann., Educ. § 7-305 (2004).

⁶ Md. Code Ann., Educ. § 6-104 (2004).

⁷ U.S. Const. Amend IV., Md. Code Ann., Educ. § 7-308 (2004).

⁸ The Family Educational Rights and Privacy Act (Ley sobre los Derechos Educativos de la Familia y Privacidad), 20 U.S.C. § 1232(g).

Caroline www.cl.k12.md.us/BdPolicies/Action.lasso

Carroll www.carrollk12.org/whatsnew/pdf/studenthandbook.pdf

*Cecil www.ccps.org

Charles www.ccboe.com/site/studentsparents/codeofconduct/codeofconduct-0.htm

Dorchester www.dcps.k12.md.us/pdfs/student-rights-2001-2002.pdf

Frederick www.fcps.org/content/studentrights.pdf

*Garrett www.ga.k12.md.us

Harford www.hcps.org/Schools/content/05-06HandbookCalendar.pdf

Howard www.howard.k12.md.us/ourschools/studenthb0506.pdf

*Kent www.kent.k12.md.us

Montgomery www.mcps.k12.md.us/students/rights/

Prince George's www.pgecps.pg.k12.md.us/~board/policy/

Queen Anne's
www.boe.qacps.k12.md.us/Calendars_04_05/CAL%20FOR%20WEBSITE%2005-06.pdf

*Somerset www.somerset.k12.md.us

St. Mary's www.smcps.k12.md.us/offices/boe/policies/policies.shtml

Talbot www.tcps.k12.md.us/index.php?page=71

Washington www.wcboe.k12.md.us/downloads/PublicInformation/handbook_05.pdf

Wicomico www.wcboe.org/student_handbook.php

*Worcester www.worcester.k12.md.us

- Los condados con un asterisco no tienen una política estudiantil definida o un manual estudiantil online. Por favor refiérase a www.marylandpublicschools.org/msde

AUSENTISMO

Las leyes de Maryland exigen que todos los niños entre las edades de 5 y 16 años que vivan en este estado asistan a la escuela a menos que su ausencia sea legalmente excusada.⁹

Una ausencia se determina en días completos y medio días. Un día completo es cuando usted se ausenta por más de una hora del día escolar. Una ausencia es cuando usted está presente una hora o menos del día escolar. Un medio día es cuando usted está presente más de una hora y ausente por más de una hora.

Hay consecuencias legales que pueden ocurrir cuando usted está ilegalmente ausente de la escuela por cualquier proporción de días que excedan el 20 por ciento de los días escolares dentro de un período establecido.¹⁰

¿Cuáles son algunas de las razones por las que un estudiante puede ausentarse legalmente?

- Muerte en la familia directa
- Enfermedad
- Suspensión
- Citaciones de la corte
- Condiciones ambientales peligrosas
- Observación de una festividad religiosa

PROCEDIMIENTOS DE SUSPENSIÓN Y EXPULSIÓN

Mientras se encuentren en la escuela, se espera que los estudiantes se comporten de modo que promuevan y contribuyan a un ambiente de aprendizaje apropiado y seguro. Al personal de la escuela no se le permite administrar castigos corporales para disciplinar al estudiante en una escuela pública; sin embargo, las violaciones severas de las reglas escolares o de las leyes del estado pueden resultar en suspensión o expulsión.

¿Cuáles son esas pocas cosas que un estudiante puede hacer para ser suspendido?

- Acosar o maltratar a otro estudiante
- Pelear
- Posesión de drogas ilegales y/o alcohol¹¹
- Posesión de un arma
- Ausencia excesiva
- Destrucción de la propiedad
- Actividad sexual
- Plagio
- Uso incorrecto del teléfono celular o de la computadora¹²

⁹ COMAR 13A.08.01.03. *Vea también* Md. Code Ann., Educ. § 7-301 (2004).

¹⁰ Las causas ilegales de ausencia se pueden encontrar en COMAR 13A.08.01.04.

¹¹ Si la prescripción médica o las medicinas sin prescripción se necesitan durante el día, éstas deben ser administradas por la enfermera de la escuela o el representante designado.

ESTUDIANTES SIN TECHO

Un estudiante que no tenga casa tiene el derecho a educación pública y no le puede ser negada la educación debido a la falta del registro de vacunación.¹³

INSPECCIONES

Un administrador de la escuela, en la presencia de otra persona, puede registrar a un estudiante en el edificio escolar o durante una excursión patrocinada por la escuela si él/ella cree razonablemente que un(a) estudiante tiene en su posesión algún artículo cuya tenencia constituya un delito bajo las leyes del estado o violación de una política de la junta directiva de la escuela.

¿Cuáles son uno de los pocos artículos que son ilegales que estén en posesión de los estudiantes?

- Armas
- Drogas
- Alcohol
- Material pornográfico

Un administrador de la escuela puede registrar el edificio de la escuela y sus alrededores así como el armario de un estudiante—incluso sin una sospecha razonable. La edificación escolar y los armarios están clasificados como propiedad de la escuela.¹⁴

MALTRATO (HOSTIGAMIENTO)

El maltrato ocurre cuando un(a) estudiante es expuesto(a) repetidamente y a través del tiempo por uno o más estudiantes a acciones negativas, y cuya habilidad para participar en y beneficiarse de los programas o actividades educacionales de la escuela se ve afectada adversamente.

Si usted está siendo maltratado(a) [intimidado(a)], usted debería:

- Hable con un padre, maestro o consejero o alguna otra persona que pueda ayudarle
- No demuestre ira o miedo
- Hable calmadamente con el estudiante para detenerlo(a)
- Aléjese
- Trate de evitar situaciones donde el maltrato es probable que ocurra

¿Cómo puede usted ayudar a alguien que está siendo maltratado (intimidado)?

- Si usted se siente seguro(a), dígame al guapetón(a) que se detenga

¹² Para mayor información, vea Md. Code Ann., Educ. § 7-305 (2004), Md. Code Ann., Educ. § 7-306 (2004) y la Política de la Junta de Educación 5420.

¹³ *Vea* COMAR 10.06.04 y el Artículo Sección de Educación 7-403.

¹⁴ Md. Code Ann., Educ. § 7-308 (2004).

- No promueva el maltrato
- Hágase amigo(a) del estudiante que está siendo maltratado(a)
- Hable con un padre, maestro o consejero o alguna otra persona que pueda ayudarle
- Anime al estudiante que está siendo maltratado(a) para que hable con un adulto¹⁵

Para obtener un formulario para reportar maltrato o mayor información, visite:
www.marylandpublicschools.org y www.stopbullyingnow.hrsa.gov

INSCRIPCIÓN

Los estudiantes entre las edades de 5 y 16 años deben inscribirse en la escuela. Algunas razones por las que los estudiantes pueden retirarse de la escuela son:

- Enfermedad*
- Disciplina*
- Bajo rendimiento — debe tener al menos 16 años de edad
- Falta de interés — debe tener al menos 16 años de edad
- Expulsión
- Muerte
- Transferencia a otra escuela
- Transferencia a un programa de escuela en la casa (*home schooling*)

*Estos retiros de la escuela tienen el propósito de ser temporales.

Fuente: MSBA, Leadership Academy Fellows, Dawn Barnett.

Última actualización o revisión legal: 21 de marzo de 2006, Dawn Barnett.

¹⁵ Visite www.aacps.org.